



Quarenta maravedis.

526^{to}

SELLO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCCHOCIENTOS Y TRES

M. A. S.

Pedro Ramirez, Secino de esta Ciudad, y Maer-
no aprobado de Tahonero en ella. pueno a la
obediencia de S. M. Y. H. Ma. con el debido respeto.
Expone que de rando emplearse en el servicio
de S. M. y de su Pueblo, proporcionandole el mas
comodo y abundante suarido de Pan de tra-
na sobado. Frances V. tiene resuelto estable-
cer dos Taonaras en una Casa, como las tenia
antes de que se verificara la fundacion del
las Aguas del Lantano, ocurrida en esta Ciudad
la tarde del treinta del proximo pasado Abril
que se las destruyò enteramente llevandole
quanto poseia como es publico y notorio, pues
la Casa en que se hallaba, y estaba situada
en el Barrio de S.º Cristobal proxima al
Puente que se entienda por el de la Mexicana
quedo sin vestigio de su antigua Fabrica,
por cuya razon viendose por entonces desam-
parado, y sin arbitrio para levantar de